

CONSEJO DISTRITAL 17
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

06 de junio 2024

18:00 horas

- Aprobación del orden del día.
 - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 17 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se declara la validez de la elección de Diputaciones al Congreso local de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa y se otorga la constancia respectiva a la o el candidato que obtuvo el triunfo en las elecciones locales ordinarias de 2023–2024 en el distrito electoral uninominal.
 2. Realización del cómputo total correspondiente a la elección de Alcaldía en Benito Juárez.
 3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 17 Cabecera de Demarcación del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se declara la validez de la elección de Alcaldía en Benito Juárez y se otorga la constancia respectiva a la o el candidato que obtuvo la mayoría de votos al cargo de Alcalde o Alcaldesa, así como las y los Concejales en las elecciones locales ordinarias de 2023–2024.
 4. Proyecto Acuerdo del Consejo Distrital 17, Cabecera de Demarcación Territorial en Benito Juárez, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se realiza la asignación de Concejalías electas por el principio de representación proporcional que integrarán la Alcaldía Benito Juárez y se declara la validez de esa elección en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.